

► Premier Alberto Otárola:

“Proyecto Especial Chavimochic es una realidad”

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Los chilenos antes que Dina

◉ Pág. 2

Luis Villanueva

Obreros demandamos reactivación de la construcción, con inversión pública y promoción de la inversión privada



◉ Pág. 7



► Pese a que el gobierno no puede intervenir en su línea editorial.

Ejecutivo asegura que “garantizará” la independencia en IRTP

◉ Pág. 5



► PNP y Congreso piden explicación a la Fiscal de la Nación.

Fiscalía libera a cómplices del delincuente conocido como “Maldito Cris”

◉ Pág. 6

ALAS PERUANAS OTORGÓ MAESTRÍA SOBRE LA QUE NO TENÍA HABILITACIÓN

FISCAL BAMBBA



► IDL-Reporteros reveló detalles que confirman que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, no debería estar en el cargo por haber entregado documentación falsa. Y también denota la falta de rigurosidad de la JNJ.

◉ Pág. 3

Lo bueno se hace esperar...
DESDE ESTE 10 DE JULIO

la última

Un diario de primera

POLÍTICA

EDITORIAL

Los chilenos antes que Dina

Falsa o cierta la portada de 1881 que se atribuye a El Comercio rezaba “Los chilenos antes que Piérola” en expresión de la inexistente conciencia nacional de nuestras clases dominantes, siempre listas a enrolarse detrás del poder externo de turno.

La integración vial del territorio, la migración costa-sierra, la masificación de la educación y la irrupción de los sectores sociales excluidos, procesos todos ocurridos en el siglo XX empezaron a forjar una incipiente conciencia nacional, que en el siglo XXI tiene su mejor expresión en el deporte, que en las clasificatorias mundialistas fusiona lo blanco, lo cholo, lo indio, lo amazónico, lo afro y lo chicha en un solo corazón y en un momentáneo mundo horizontal e igualitario.

Pero esa aspiración y sueño de unidad nacional se rompe con facilidad. Prueba de ello es la posición de cierta izquierda ante la ilegal y prepotente negativa del presidente mexicano Manuel López Obrador de entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico al Perú, como correspondía por acuerdo constitutivo de este colectivo de países. Así en lugar de condenar la tozudez de AMLO, lo aplaudieron y alabaron a costa de la dignidad nacional.

Mas correcto, el presidente chileno Gabriel Boric intermedio para restablecer el derecho del Perú y dar fin al bochornoso gesto del mandatario azteca. Así, recibió la presidencia y, de inmediato, se la transfirió a Dina Boluarte en actitud que lo honra.

Lo triste es que, entre uno y otro momento, surgieron voces como la del reconocido economista Manuel Lajo quien en su página digital hizo un llamado a los empresarios chilenos para que se opusieran a la decisión de Boric. Por supuesto, nadie le hizo caso a Lajo ni allá ni acá.

Han pasado más de 140 años desde la “Toma de Lima” por el ejército invasor y hay algunos izquierdistas despistados que siguen gritando “los chilenos antes que Piérola”.

Saltimbanqui de la dictadura fujimontesinista

Lo peor que le pueda pasar a un pueblo es no tener memoria. Por eso no debemos olvidar el nefasto papel que tuvo Carlos Alvarés en defensa de la década más oscura del siglo XX en el Perú, cuando Fujimori y su banda saqueaba, remataba el país y asesinaba al pueblo. El referido cómico, apoyaba la falsa victoria ante Ecuador en la guerra, en favor de la primera reelección del dictador, mientras que, para la segunda reelección, injuriaba y denostaba a opositores como Alberto Andrade desde la señal de TV Perú. Hoy pretende terruquear a los manifestantes contra el Gobierno. Ni olvido, ni perdón.

www.diariouno.pe

Pataditas

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

● Joaquín Ramírez se proclamó inocente y víctima y hasta amenazó con demandar a quienes publicaron que el informante de la DEA Jesús Vásquez le contó que la Sra. K le había encargado lavar 15 millones de dólares, después que la transcripción de un audio (no el audio en sí) de una conversación con Vásquez filtrado a un canal de televisión, no consignara el asunto; pero cuando se publica que el texto sí menciona que habló de 16 millones de dólares captados para la campaña keikista de 2011 y que afirmó que esta pagaba por entrevistas, reculó y dijo que la transcripción había sido modificada y hasta pidió perdón al Aldo M. porque, según la transcripción, dijo que el columnista, que lo niega, habría recibido 600 mil dólares de la campaña electoral fujimorista.

CUENTAZO

● El ex anti-fujimorista y hoy converso naranjete, Luis Galarreta, le tomó el pelo ayer a la prensa, al sostener que



nadie ha dicho que la Sra. K será candidata a la presidencia y que, aunque ella es “nuestra mejor candidfata”, la postulación será decidida por el partido Fuerza Popular, como si el Perú entero no supiera que en FP solo se hace lo que la Sra. K manda y como su partido no hubiera usado el texto de la DEA que no menciona lo del lavado de millones para insistir en el cuentazo de que a su jefa la derrotaron maniobras de sus enemigos (tres veces) y no la voluntad popular.

CONVIVENCIA

● El lanzamiento de Waldemar Cerrón para que integre la nueva mesa directiva del Congreso es un paso más a una nueva convivencia entre dos partidos política e ideológicamente en las antípodas, Perú Libre y el fujimorismo, por lo pronto hasta la calabacita fuji-DBA Tania Ramírez ya dijo que Waldemar podría ser hasta presidente del Congreso. Además de ser una alianza contranatura, como dijo la disidente de PL Silvana Robles, otros dicen que sería un caso de pro-

miscuidad política.

BARBARIDAD, PERO

● El congresista Balcázar dijo barbaridades en su declaración sobre la precocidad sexual de las adolescentes como realidad cotidiana, por lo que le cayó un apanado tal que hasta están pidiendo denunciarlo ante el Ministerio Público, como si no supieran que los congresistas no pueden ser denunciados por sus opiniones. Lo que también es cierto es que prohibir los matrimonios de adolescentes con adultos -en vez de fortalecer la educación sexual, entre otras medidas- solo dará lugar a que ese tipo de uniones no recomendables, se conviertan en convivencia de hecho.

FRANCIA

● El policía autor del asesinato de un joven de origen africano en Francia está preso, ha pedido perdón y el presidente Macron ha pedido para él un castigo ejemplar, mientras las protestas por el crimen son incontenibles. Pero, pese a la magnitud de la crisis, en el tercer día de manifestaciones violentas, el 29 de junio, hubo 875 detenidos, 249 policías heridos y 2,000 vehículos quemados y 3,880 incendios en tercer día de protestas, pero ni un muerto más. La comparación con la impunidad de nuestros casi 70 muertos duele. Qué diferencia con la impunidad de casi 70 muertes en el Perú, conde la presidenta hasta pregunta “¿Cuántos muertos más quieren?”

La voz clara

● “Europa es un jardín. Hemos cultivado un jardín. Y el resto del mundo, al menos la mayor parte, es la selva. Y la selva puede apoderarse de nuestro jardín”, Jefe de la diplomacia europea Josep Borrell.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Destrucción en cámara lenta

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

La destrucción de la frágil democracia peruana se realiza en cámara lenta. Si en los noventa se hizo desde el Ejecutivo, liderada por el sátrapa Alberto Fujimori, hoy el operativo está a cargo de un Congreso de la República que parece haber reclutado sus mejores cuadros en los penales de Sarita Colonia o en Santa Mónica, ya acabó con la separación de poderes, violó la Constitución en innumerables veces, definiendo las decenas de asesinatos a manifestantes de policías y militares por su alianza con Dina Boluarte y Alberto Otárola.

Además, no investiga a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, quien, si tuviéramos otra clase política y otros medios de comunicación, ya estaría destituida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que no les pone mucho interés a sus indagaciones. Pero no todo está perdido.

Según un informe de IDL-Reporteros (IDL-R), a los dudosos grados de maestría y doctorado, junto a las tesis que nadie encuentra, se le suma que la Universidad Alas Peruanas (UAP) le otorgó una maestría para la cual no tenía la habilitación y por lo tanto no enseñaba.

El año 2000, la Universidad San Martín de Porres expidió una constancia



Miembros de la JNJ toman juramento como fiscal suprema a Patricia Benavides.

de estudios de maestría, a solicitud de Benavides. Benavides había aprobado cuatro semestres académicos de la Maestría en Derecho Civil y Comercial durante el período 1994-1995, cinco años atrás de cuando pidió la constancia, pero no obtuvo el grado académico porque no presentó ni sustentó la ineludible tesis de investigación.

En 2008, trece años después de haber cursado los estudios de maestría en la USMP, Patricia Benavides decidió obtener el grado en la Universidad Alas Peruanas. Pero no cursó estudios de maestría ni doctorado en la UAP, sino que sólo convalidó los que había hecho 13 años atrás en la Universidad San Martín de Porres (USMP). Benavides solo tuvo que aprobar dos

cursos de actualización en la UAP, antes de presentar la tesis de maestría en 2008; y la de doctorado en 2009.

La hoy fiscal de la Nación logró la convalidación total de sus estudios previos y, luego de seguir un ciclo de actualización de cuatro meses, obtuvo el grado de "Maestro en Derecho Civil y Comercial" de la UAP. Lo hizo de manera increíble con 13 años de distancia entre sí.

No obstante, IDL-Reporteros destacó que, a la tesis de maestría y doctorado desaparecidas, no sabemos por quién, hay un detalle igual o más importante, que es, que la UAP no pudo otorgar un título de un área para el cual no tenía habilitación.

"Para dar un título de

maestro en derecho civil y comercial, la UAP debía tener una Maestría en Derecho Civil y Comercial. Sin embargo, no existe ninguna evidencia de que la universidad tuviera dicha maestría y menos de que estuviera autorizada a otorgarla", apuntó IDL-R.

Antes de la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) en 2014, las universidades públicas y privadas en el Perú eran supervisadas por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Entre otras competencias, la ANR tenía la facultad de aprobar la creación de Escuelas de Posgrado, así como acreditar los programas de maestría y doctorado que se impartían en estas.

El 5 de enero de 2005,

la ANR aprobó la creación y funcionamiento de la Escuela de Posgrado de la UAP con una oferta inicial de cuatro maestrías: Administración y Dirección de Empresas; Docencia Universitaria y Gestión Educativa; Ingeniería de Sistemas; y Derecho Civil. Y en 2007, la ANR aprobó otros dos programas de maestría en la misma casa de estudios: Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo; y Derecho Penal. A estos se sumaron los doctorados en Administración, Educación, Contabilidad y Derecho.

Para inicios de 2008, cuando Patricia Benavides convalidó sus cursos de la USMP en la universidad aérea, la UAP solo había solicitado, y recibido, la autorización de la ANR para dos maestrías en Derecho: la de Derecho Penal y la de Derecho Civil. La casa de estudios, sin embargo, no había reportado ni solicitado a la ANR la creación de una Maestría en Derecho Civil y Comercial. Entre los posgrados, el Minedu distinguía claramente a la maestría en Derecho Civil de la de Derecho Civil y Comercial o la de Derecho Civil y de la Empresa, entre otros.

La (no) existencia formal de la maestría también ha sido corroborada mediante una consulta al Ministerio de Educación, actual poseedor de todo el acervo documentario de la ANR desde su creación en

1983 hasta su disolución en 2014. Consultado sobre si existe documento alguno mediante el cual la UAP haya tramitado u obtenido los permisos correspondientes para dictar la maestría en mención, el 5 de junio de este año el Minedu respondió: "... el citado documento no obra en custodia del archivo central".

IDL-Reporteros trasladó la misma consulta a la Sunedu para conocer si es que la UAP tramitó los permisos con fecha posterior a la disolución de la ANR, en 2014. Esta fue la respuesta: "debemos informarle que la Universidad Alas Peruanas en el marco de la solicitud de licenciamiento institucional no ha requerido autorización para brindar el programa de Maestría en Derecho Civil y Comercial o desistimiento de dicho programa".

IDL-R también revisó el archivo digital de la página web de la UAP y verificó que en los más de dieciocho años de existencia de su Escuela de Posgrado la universidad tampoco hizo publicidad de una Maestría en Derecho Civil y Comercial.

Si tenemos a una fiscal de la Nación, a quien la UAP, le otorgó una maestría (En Derecho Civil y Comercial), para la cual no estaba habilitada, y que le permitió a Benavides que la nombren titular del Ministerio Público. Entonces, tenemos a una fiscal bamba.

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, aseveró que el Proyecto Especial Chavimochic-Etapa III es una realidad que se coteja con hechos y no con solo palabras.

“Vamos a acuñar esa frase prestada de Ayacucho para decirla acá, señor gobernador, Chavimochic es una realidad, hechos y no palabras”, expresó al participar en la firma de la adenda que permitirá la ejecución del canal madre del proyecto de irrigación.

“Es una enorme satisfacción asistir hoy día a la firma de este convenio para la ejecución del canal madre del proyecto especial Chavimochic y la promoción de la convocatoria internacional del proceso de adjudicación de proyectos en su tercera etapa; vale decir, la represa”, agregó.

Durante su intervención, el jefe del Gabinete sentenció que dicho proyecto, que fue presentado como parte de la Política General de Gobierno de la presidenta Boluarte ante el pleno del Congreso, “es una de las pruebas de que el Gabinete está cohesionado”.

“Estarán bajo el ojo vigi-

“Proyecto Especial Chavimochic es una realidad”

EL PREMIER ALBERTO OTÁROLA aseguró que el proyecto de irrigación contará con control concurrente de la Contraloría.



lante del Poder Ejecutivo y de la Contraloría, que ejercerá control concurrente y permanente para disuadir cualquier acto ilícito en el manejo de los recursos públicos, esto tanto a nivel del Estado Central como luego en las obras del canal de

riego”, aseveró.

Aseguró que desde el Ejecutivo se busca llevar a cabo todas las acciones posibles para destrabar obras de gran envergadura, como Chavimochic, y lograr su ejecución en favor del bienestar de toda

la ciudadanía.

Además, Otárola señaló que, en cumplimiento de la Política General de Gobierno, la ejecución de dicha obra contará con un control concurrente tanto del Poder Ejecutivo como de la Contraloría General de la República para prevenir actos ilícitos. “La ejecución de los dos instrumentos de gestión del proyecto Chavimochic III tiene cláusulas anticorrupción muy claras y determinantes”, refirió.

Con respecto al proyecto, el titular de la PCM señaló que Chavimochic III, como uno de los siete proyectos emblemáticos nacionales que se busca destrabar, tiene una gran importancia “para el desarrollo nacional, la agroexportación y mejorar el bienestar de la sociedad aquí en La Libertad”.



ASEGURA QUE SÍ SE REUNIERON EL 17 DE DICIEMBRE

Jefe del C.C. de las FF.AA. contradice declaración de Boluarte ante la Fiscalía

Una publicación del semanario Hildebrandt en sus Trece consignó el testimonio brindado ante el Ministerio Público por el general del Ejército Manuel Gómez de la Torre, jefe del Comando Conjunto de las FF. AA., respecto a las comunicaciones que tuvo con la jefa de Estado, Dina Boluarte, en el marco del control de las protestas sociales y la brutal represión desatada.

“Sí, se informaba al ministro de Defensa y, por intermedio de este, a la Presidencia de la

República de las acciones militares en apoyo a la Policía Nacional”, expresó el general Gómez de la Torre.

Esta versión contradice lo dicho por la mandataria, quien manifestó ante la Fiscalía que no tuvo conocimiento de las operaciones que llevarían a cabo la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas (FF. AA.). En aquella oportunidad, Boluarte también aseguró que no hubo “contacto directo” con el alto mando de las fuerzas del orden durante las manifestaciones.

SOBRE PROTESTAS DE DICIEMBRE

PJ ordenó a las FF.AA. entregar información del plan operativo en Ayacucho

El Poder Judicial ordenó al Ejército del Perú que entregue al Ministerio Público la documentación vinculada al plan operativo para contener las protestas sociales registradas los días 15 y 16

de diciembre en el Aeropuerto de Ayacucho y en diversas avenidas de esta ciudad contra el gobierno de Dina Boluarte que dejó como saldo 10 muertos y un gran número de heridos por

proyector de armas de fuego.

La jueza Margarita Salcedo declaró fundado el requerimiento que hizo la fiscal Mirela Coronel Molero para la entrega de esta información luego



que la Segunda Brigada de Infantería Wari con sede

en Ayacucho denegó este pedido por tratarse de “do-

cumentación reservada”.

La magistrada determinó que la información requerida es de suma importancia para esclarecer los hechos materia de imputación, así como permitir identificar a los autores y partícipes de los delitos de homicidio calificado y lesiones en agravio de 65 ciudadanos ayacuchanos que ejercían su derecho de protesta.

Ejecutivo asegura que “garantizará” la independencia en IRTP

PESE A QUE EL GOBIERNO no tiene competencias para intervenir en la línea editorial de los canales de comunicación del Estado.

En una respuesta que en lugar de dar tranquilidad dejó aún más inquietudes, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, manifestó que el Gobierno de Dina Boluarte se asegurará de que ese medio “no se convierta en un canal de propaganda” del Estado.

Esto, a pesar de que, al menos en teoría y de acuerdo a ley, el Ejecutivo no tiene facultades para intervenir directamente en la línea editorial de los canales de comunicación que comprende el Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Las declaraciones del premier Otárola tienen lugar a raíz de la polémica desatada por la no renovación de contrato a periodistas aparentemente incómodos al Gobierno, como la reportera Ximena Carrasco, que semanas atrás preguntó a la presi-



dentada Dina Boluarte respecto a cuál era su opinión por el informe de Human Rights Watch sobre la represión gubernamental que ha dejado decenas de muertos en el Perú.

A la mencionada periodista, no solo Boluarte no le respondió en aquella oportunidad, sino que

el IRTP decidió no renovar su orden de servicio, junto a otros periodistas. Esto, luego de que fuera designada en la presidencia del IRTP la ex directora de Comunicación Estratégica e Imagen Institucional de la Presidencia de la República, Ninoska Chandia.

“Sin razón ni justifica-

ción fui despedida de TV Perú. La gerencia de prensa había solicitado mi renovación de orden de servicio para Julio pero esta rebotó desde la presidencia... el cubrir más de un año y medio exteriores de Palacio de Gobierno, cuestionar, incomodar, sabía que costaría”, escribió Carrasco en Twitter.

ADVIERTE EL PRESIDENTE DE SUNASS

El 10 % la población peruana no tiene agua potable

MNActualmente 3.3 millones de peruanos no cuentan con una red pública de agua potable y 6.4 millones no tienen cone-

xiones de alcantarillado. En el Perú, 9 de cada 10 personas (3 millones 300 mil) no tienen agua potable y 8 de cada 10 (6

millones 400 mil) no tiene desagüe. Así lo informó el presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), Mauro Gutiérrez. Según indicó, la falta de este servicio “es una desventaja corrosiva”, ya que afecta la salud, la educación, el acceso al tra-



bajo y otras capacidades del ser humano.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

Detener la destrucción de la Amazonía, tarea Latinoamericana

Durante el transcurso del año 2022 se talaron el equivalente a 11 canchas de fútbol por minuto de bosques tropicales primarios en todo el mundo y cuatro de los seis países que más deforestaron a nivel mundial fueron países sudamericanos. Esto según el Instituto de Recursos Globales (WRI por sus siglas en inglés)

Se perdieron cuatro millones de hectáreas de bosques, la delantera de este trágico ranking para todas las especies vivas del planeta la encabeza Brasil con el 43,1% de las pérdidas forestales, es decir casi la mitad del total global de las pérdidas, el tercer puesto lo ocupa Bolivia con 9,4%, de ahí viene el Perú con 3,9% y luego esta Colombia con el 3,1%.

Mientras las olas de calor empiezan a matar personas la India Pakistán y parte de Europa, en África y partes de América Latina hay sequías cada vez más prolongadas, algunos se preguntarán ¿Qué tiene que ver las sequías y la deforestación con la tala de árboles?, a pesar de que puedan darse en latitudes distintas los fenómenos climáticos se encuentran interconectados

El cambio climático indudablemente está causando cambios mayúsculos en los patrones del clima global, es innegable la relación entre mayores tasas de deforestación y sequías más pronunciadas y duraderas, la tala de árboles amazónicos repercute, por ejemplo, en sequías que se dan en América del Norte.

En el caso de Brasil durante el mandato de Jair Bolsonaro se flexibilizaron las normas de defensa ambiental y se dieron severos recortes de recursos a las entidades que ejercían control respecto a los delitos ambientales, además se promovieron normas para la realización de actividades mineras en zonas con presencia de grupos indígenas.

El presidente Lula Da Silva, quien asumió el mandato a inicios de 2023 anunció poner fin a la tala indiscriminada en la Amazonía hasta el año 2030, una reducción sustancial de la tala en Brasil, Bolivia, Perú y Colombia, sería una de las acciones más eficaces para enfrentar el cambio climático, no siendo los países sudamericanos grandes emisores de contaminantes pueden jugar un rol central en la preservación de la vida.

Fiscalía libera a cómplices del delincuente conocido como “Maldito Cris”

TANTO LA PNP como el congresista Alfredo Azurín han remitido oficios a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, exigiendo explicaciones.



Los presuntos cómplices del delincuente Christopher Fuentes Gonzales, alias ‘Maldito Cris’, fueron liberados por orden de la Fiscalía el domingo, 18 de junio, dos días después de haber sido detenidos en el distrito limeño de San Martín de Porres (SMP).

De acuerdo a la información, la fiscal María del Socorro Abad, de la Novena Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Norte, decidió liberar a Alvin Daniel Vargas García (24) y Danny José Marcano Andrade (28). Esto debido a que la Policía Nacional tardó en poner a los sujetos a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional remitió un oficio dirigido a la

fiscal de la Nación, Patricia Benavides, advirtiéndole de la liberación de los sujetos y de una presunta inobservancia de la fase preliminar de la investigación que se hizo sobre ellos, de acuerdo con el programa 24 Horas de Panamericana.

“Es grato dirigirme a Ud, a fin de remitir el Informe N° 054-2023 DIRINCRI-PNP/ DIVINHOM-ATD, de fecha 19JUN2023, respecto a la presunta inobservancia en fase preliminar de los detenidos Daniel Vargas García (24), y Dani José Marcano Andrade (28), cambiando su naturaleza jurídica con libertad, en las investigaciones por el Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Lesiones graves por PAF y por el delito Contra

la Seguridad Pública-Peligro común- Tenencia ilegal de arma de fuego, ocurrido el 17JUN2023 a horas 17:30 Aprox. a inmediaciones de la Av. Universitaria N°1319-San Martín de Porres.”, indica el documento que lleva la firma del jefe de la División de Investigación de Homicidios, coronel PNP, Víctor Revoredo Farfán.

Tanto Vargas García como Marcano Andrade fueron capturados en la operación policial que terminó con la muerte del ciudadano venezolano. Ambos son investigados por los presuntos delitos de lesiones graves por arma de fuego y tenencia ilegal de arma de fuego.

Respecto a su liberación, el presidente de la

Comisión de Seguridad del Congreso, Alfredo Azurín, pidió a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, informar sobre la liberación de los presuntos cómplices del delincuente abatido por la PNP.

En un oficio dirigido a la fiscal de la Nación, el legislador Azurín alertó que la liberación de ambos sujetos afecta a la “sensibilidad de la población” de cara a la lucha contra la “delincuencia” y la “criminalidad organizada”.

“Solicito se sirva informar sobre la liberación de dos presuntos delincuentes de nacionalidad extranjera que fueron capturados junto al abatido Christopher Fuentes, apodado ‘Maldito Cris’, se lee en el documento.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

PL en las redes de FP

El jueves 29 se realizó el pleno Nacional de Perú Libre (PL). En vez de planificar las jornadas de luchas y la toma de Lima del 19 de julio, este se centró en cómo entrar a la nueva mesa directiva congresal (de Julio 2023 a Julio 2024) en una lista con y tras Fuerza Popular (FP) y sus aliados.

Cuando los pescadores festejaban su día, PL mordeía el anzuelo de KEIKO. La señora K ha aprendido de los trabajadores del mar quienes suelen enamorarse de los peces con una lombriz. Tras un disfrute inicial de dicho “manjar”, los animales marinos acaban siendo capturados para luego ser devorados.

Esto mismo va a pasar con PL, el cual, al caer en la tentación del poder, va a terminar siendo tragado por la ultraderecha y sus aparatos.

PL resolvió que Waldemar Cerrón debe ser su candidato a una de las vicepresidencias del Congreso. Quien antes nunca pudo lograr ese sueño, ni el de ser Premier o ministro, ahora cree que podrá cumplir tal meta de la mano de la DBA.

Por más que parlamentarios del Lápiz, como Jaime Quito y Alex Flores, exijan deslindar como la dictadura y sus asociados, se impuso esta línea que va a desacreditar aún más a PL y a todo el parlamento, uno de los pocos del mundo que solo es apoyado por el 6% de los encuestados.

En momentos en los que las amplias mayorías llaman a cerrar al Congreso y acabar con todas las mafias, PL opta por ofrecer sus servicios para sostener a estos enemigos del pueblo.

Cuando se destapan más escándalos que involucran a Keiko y a sus principales colaboradores (como su financista Joaquín Ramírez), PL prefiere embarrarse con el fujimorismo y hasta generar condiciones para sacar al ex dictador de Barbadillo.

Nunca antes en la historia nacional la que inicialmente fue la primera bancada parlamentaria ha perdido más del 60% de sus integrantes antes de que cumpla su segundo año. Después de haber contribuido a que PL pierda a 23 de sus 37 congresistas originales, Waldemar va a lograr que PL pierda el respeto de todos los trabajadores.

Quien entre a la nueva mesa directiva fujimorista va a acabar sirviendo a esta y a la actual dictadura parlamentaria.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

SE REALIZARÁN ESTE DOMINGO 2 DE JULIO

JNE insta a electores a participar de elecciones complementarias 2023

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, instó a los electores de 11 distritos en 8 regiones del país a concurrir a las urnas, este domingo 2 de julio, y cumplir con su deber cívico-ciudadano en las Elecciones Municipales Complementarias 2023.

Mediante la cuenta de Twitter del JNE, Salas Arenas remarcó que la población debe tener la plena confianza en que su decisión, determinada a través del sufragio, "será absoluta y escrupulosamente respetada como siempre ha sido y seguirá siendo".

Manifestó que es primordial que los ciudadanos de los 11 distritos del país que participarán de estos comicios ejerzan su derecho al voto que le confiere la Constitución Política para elegir a los alcaldes y regidores de sus respec-



tivas localidades que desempeñarán dichos cargos en el periodo 2023-2026.

Exhortó, igualmente, a los ciudadanos que cumplirán la función de miembros de mesa (titulares y suplentes) a acudir temprano a los locales de votación e instalar oportunamente de las mesas

de sufragio. Les solicitó desempeñar a cabalidad el rol que se les ha encargado a fin de que la jornada electoral se desarrolle sin dificultades y observaciones.

El titular del JNE también instó a los candidatos y organizaciones políticas participantes, así como a

los militantes y simpatizantes de las listas de postulantes en contienda, a esperar con tranquilidad los resultados electorales y a aceptar la voluntad popular expresada en las urnas, dejando expedito su derecho a interponer los recursos legales existentes.

GUSTAVO MEZA CUADRA SE REUNIÓ CON JOE BIDEN

Nuevo embajador peruano en EE.UU. presenta cartas credenciales

El diplomático peruano Gustavo Meza-Cuadra, presentó en Washington sus cartas credenciales como embajador de Perú en los Estados Unidos de América.

El representante de la diplomacia peruana visitó

en su despacho al presidente estadounidense Joseph Biden, a quien presentó los documentos que lo acreditan como el nuevo embajador de Perú en ese país.

Durante el diálogo que sostuvieron, ambos reafir-

maron la voluntad de sus respectivos países de acentuar las relaciones bilaterales.

De igual manera, dialogaron sobre la importancia de reforzar la cooperación entre las dos naciones en lo que a desarrollo social



y lucha contra la pobreza corresponde.

Se habló, asimismo, sobre el incremento del intercambio comercial, así como sobre las inversiones bilaterales.

**EN CONCRETO****LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Obreros demandamos reactivación de la construcción, con inversión pública y promoción de la inversión privada

Alrededor de 100 mil trabajadores en construcción civil han perdido sus puestos de trabajo desde inicios de año como consecuencia de la caída del sector construcción, un promedio de 10% en lo que va del año, lo que evidencia la incapacidad del gobierno para hacer lo mínimo: impulsar la ejecución de obras públicas, destrabar las miles de obras paralizadas como consecuencia de la corrupción y promover la inversión privada en este importante sector.

De manera específica, la paralización del sector inmobiliario es evidente, porque el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento no toma medidas concretas para destrabar y mejorar el alcance de los programas Mi Vivienda y Techo Propio, y por el alza de los intereses bancarios, que encarecen aún más las hipotecas, a vista y paciencia del Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía.

La caída del sector construcción afecta al país y más concretamente a los trabajadores en construcción civil, porque se disminuye directamente el empleo, algo aún más sensible por el carácter eventual del trabajo en este sector, lo que traerá mayor pobreza e informalidad laboral en la población más necesitada.

Necesitamos ejecutar obras para reducir la brecha en infraestructura e impulsar las obras de prevención ante el anunciado fenómeno del Niño Global, y ello se logra ejecutando las obras presupuestadas y planificando obras nuevas con mayor inversión pública y generando condiciones para la inversión privada.

Los trabajadores de la construcción demandamos al Gobierno que implemente urgentes medidas eficaces para asegurar la ejecución del presupuesto público en los tres niveles de gobierno, así como mayor celeridad en la licitación de obras.

Aumenta número de estafas con el cuento del empleo

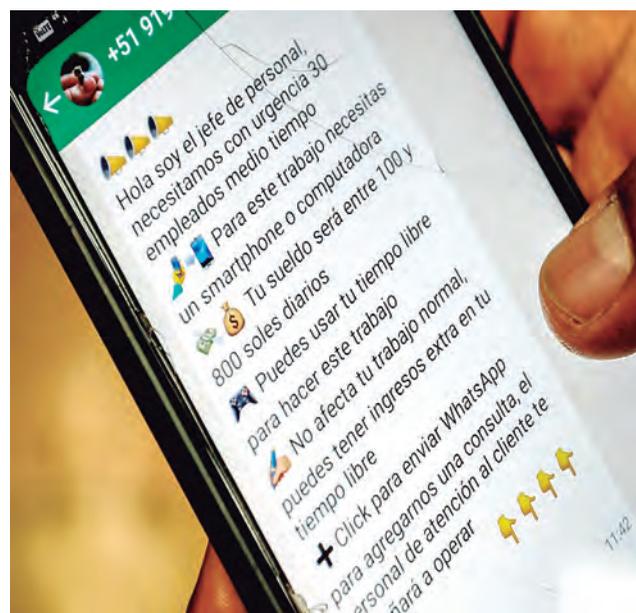
MAFIAS OFRECEN 150 SOLES DIARIOS POR EMPLEOS QUE NO EXISTEN.

Actúan como empresas o falsas agencias que piden dinero para poder trabajar. A la fecha la División de Estafas registra 143 denuncias.

A la fecha, la División de Investigación de Estafas de la Policía registra 143 denuncias de parte de ciudadanos que, con la finalidad de obtener un trabajo bien remunerado, depositan una cantidad de dinero que al final va a parar a cuentas bancarias que las autoridades están investigando.

Las denuncias tienen algo en común, los estafadores les escriben desde números de países como Pakistán (+92), Indonesia (+62), Sudáfrica (+27), Ghana (+233) o Angola (+244), o simplemente números desconocidos que se presentan como de empresas transnacionales.

“No respondas estos mensajes. Algunos utilizan cuentas empresariales de WhatsApp Business para



generar confianza”, señala un agente.

En los últimos meses se han incrementado las denuncias de tentadoras ofertas laborales que ofrecen pagos desde 150 soles al

día por trabajar desde casa usando únicamente su celular. Lo cierto es que esta modalidad esconde una estafa virtual, además que se convierte en un riesgo de robo de datos personales.

DATO

EL PERFIL DE LA VÍCTIMA. “Los ciberdelincuentes perfilan a las víctimas, que suelen ser jóvenes de hasta 40 años, la población que forma parte de la fuerza laboral. Algunas son personas que perdieron el trabajo en pandemia o trabajan en la informalidad”, dijo.

La forma de acceso a los números celulares es materia de investigación, pero se estima que los cibercriminales han obtenido bases de datos en el mercado negro, informó el coronel PNP José Manuel Cruz Chamba, jefe de la División de Investigación de Estafas de la Policía.



ESTAFAS EN REDES SOCIALES

Trading, Facebook y Tik Tok

La mayoría de las denuncias provienen de WhatsApp, pero los ciberdelincuentes también usan otras redes sociales como Facebook, Instagram y TikTok para capturar a nuevas víctimas.

La estafa de trading en la modalidad de falsas ofertas laborales se ha convertido en la más denunciada en nuestro país. Hasta fines de junio se han registrado 143 denuncias de estafas vir-

tuales, principalmente en Lima Metropolitana, con más de 270 agravados por un monto de 2.1 millones de soles.

En el 2022, la Policía logró desarticular bandas criminales dedicadas al trading fraudulento, que evidenciaban estafas piramidales. Sin embargo, este año se han incrementado los casos, enfocándose principalmente a las falsas ofertas laborales.

ES VENEZOLANO

Detienen a integrante de mafia dedicada al tráfico de migrantes

La Policía capturó a Julio César Narváez, alias “Chamo”, quien integraría una banda de criminales dedicada al delito de tráfico ilícito de migrantes utilizando nuestro terri-

torio para moverlos hacia Estados Unidos.

Según explicó el jefe de la División de Tráfico Ilícito de Migrantes, Ricardo Espinoza Cuestas, el detenido es de nacionalidad venezo-



lana e integraría la banda “Los Intocables de Madre de Dios”, en la cual se desempeñaría como “asesor fronterizo”.

LOS AMENAZÓ CON CUCHILLO

Delincuente roba moto a pareja en puesto ambulante

Un delincuente armado robó una motocicleta a una pareja cuando se encontraba esperando en un puesto ambulante de comida, ubicado en la cuadra cinco de la aveni-

da Miguel Iglesias, en San Juan de Miraflores (SJM).

La víctima, identificada como Brianer Méndez, retornaba a su vivienda junto con una acompañante luego de trabajar, cuando



decidió detenerse a cenar en un carrito sanguchero.

Libres para asaltar y matar

VENEZOLANOS CÓMPlices de asaltante y asesino “Maldito cris”, fueron liberados por la Policía tras vencer el plazo de detención. Fiscalía y PNP se echan la culpa.



La polémica liberación de los presuntos cómplices de Christopher Fuentes Gonzales, alias “Maldito Cris”, el delincuente venezolano abatido por la Policía el pasado 16 de junio, generó una crisis en la PNP y el Ministerio Público, institución que inició una investigación por este caso.

Daniel Vargas García (24) y Danny José Marcano Andrade (28) fueron liberados el domingo 18, dos días después de haber sido detenidos en San Martín de Porres, por orden de la Novena fiscalía provincial Penal Corporativa de Lima Norte.

A través de un comunicado, el Ministerio Público precisó que este despacho

fiscal dispuso la liberación de ambos sujetos porque la Policía presentó el informe policial luego de que vencieran las 48 horas del plazo legal de detención.

“El día 18 de junio del 2023, la Policía remitió el informe. Sin embargo, eso se cumplió pasada las 48 horas del plazo legal de detención, por lo que la

DATO

TRABAJO COORDINADO.

La Fiscalía de la Nación culminó su pronunciamiento señalando que las investigaciones penales requieren de un trabajo interinstitucional entre el Ministerio Público y la Policía. “El fiscal dirige la investigación con el apoyo coordinado de los policías”, apuntaron.

fiscal provincial decidió la puesta en libertad de los detenidos”, se lee.

El comunicado dio cuenta de que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, se acercó al despacho fiscal y dispuso las “acciones correctivas” del caso.

“Se han dispuesto las acciones correctivas, pues no se adoptaron las diligencias necesarias para la investigación de un caso emblemático”, precisaron.



AL MINISTERIO PÚBLICO

Policía pide explicaciones

La Policía emitió una solicitud a la titular de la Fiscalía, Patricia Benavides, a fin de que explique cuáles fueron los hechos que se consideraron para liberar a estos sujetos que, según la investigación policial, son nexos importantes con el “Tren de Aragua”.

Desde la Policía cuestionaron la decisión de la representante del Ministerio Público de haber absuelto a Vargas García y Marcano Andrade pese a que el día de la muerte del “Maldito Cris”, ambos

fueron sometidos a pruebas de absorción atómica dando como resultado que estos habían tenido contacto con armas de fuego que realizaron disparos contra los oficiales que estaban a cargo del operativo.

La presidenta Dina Boluarte condecoró a los oficiales de policía que participaron en la operación que resultó en la muerte de “Maldito Cris” y la captura de sus dos cómplices. No obstante, estos últimos ya estaban en libertad.

FUE CAPTADA POR DEPRAVADO

Encuentran a menor en un hostel

La Policía rescató a una estudiante de 13 años que, con engaños se fue de su vivienda en San Juan de Lurigancho (SJL) el pasado 19 de junio. La menor fue captada por un deprava-

do a través del videojuego Free Fire. Ayer, la menor fue hallada por la Policía en el tercer piso del hostel Colonial, en Carmen de la Legua Reynoso (Callao).

El sujeto, identificado



como Elis Puma Tinoco (36), se comunicaba con la menor desde hace aproximadamente un año para ganarse su confianza.

EN LA MOLINA

Caen con 50 sacos de insumos químicos

La Policía detuvo a dos hombres, que trasladaban en una combi 50 sacos de insumos químicos utilizados para la elaboración de droga. Esto ocurrió en la avenida La Molina, altura del para-

dero Musa en la carretera a Cieneguilla, en La Molina.

El jefe de la División de Emergencia de la Región Policial Lima, coronel PNP Manuel Vidarte, precisó que los detenidos



fueron identificados como Nilson Días Santos (24) y Maykol Atahuaman Arias (27), quien era el conductor del vehículo.

ECONOMÍA

El Emporio Comercial de Gamarra alcanzó los 1,700 millones de soles en ventas durante la primera mitad del presente año, cifra que no llega al 50% de los 4,000 millones de soles proyectados para todo el 2023.

“En lo que va del año las ventas están en alrededor de 1,700 millones de soles, considerando que estamos en la etapa final de la campaña otoño-invierno, la cual todavía termina en agosto”, dijo hoy la presidenta de la Asociación Empresarial Gamarra Perú, Susana Saldaña, a la Agencia Andina.

“Para setiembre empezará la temporada primavera-verano, cuya venta más fuerte se realiza en los meses de noviembre y diciembre”, agregó.

Susana Saldaña sostuvo que los niveles de venta del Emporio Comercial de Gamarra en lo que va del presente año no han superado lo registrado en el 2022. “Estamos dos años paralizados en ventas, haciendo todos los esfuerzos necesarios para que no bajen. Lo que pasó a inicios del 2023 fue un golpe muy duro e hizo que se per-

EN PRIMERA MITAD DEL 2023

Gamarra alcanza ventas por S/ 1,700 millones



diera la campaña mayorista de verano, y en enero no se pudo vender todo lo que se esperaba”, indicó.

“A eso hay que sumarle las cuestiones climáticas, porque las prendas de la campaña otoño-invierno no

se pudieron vender por la ola de calor, sobre todo en la costa norte y Lima”, añadió.

META 2023

La dirigente empresarial señaló que para este 2023 Gamarra se

ha proyectado una meta conservadora de 4,000 millones de soles en ventas, considerando que habría un poco más de tranquilidad política, con lo cual se recuperaría el movimiento comercial y el empleo.

BID lanza ‘Amazonía Siempre’

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó hoy Amazonía Siempre, un programa integral que busca ampliar el financiamiento, compartir conocimientos estratégicos y mejorar la coordinación regional para acelerar el desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente de esa región.

www.diariouno.pe



ORGANIZADO POR IPAE ACCIÓN EMPRESARIAL

Concluyó la 28ª edición de CADE Universitario

Tras tres días de intenso trabajo, charlas y conferencias de autoridades, ejecutivos del sector privado, académicos y líderes de opinión, concluyó la 28ª edición de CADE Universitario, el encuentro de jóvenes líderes más importante del país, organizado por IPAE Acción Empresarial. Este año tuvo el objetivo de fomentar el ejercicio de una ciudadanía activa para fortalecer la democracia, con el lema

“Elegimos Democracia”.

En ese sentido, más de 500 líderes jóvenes de 13 regiones del país, 51% de ellos de Lima y el 49% de otras regiones, y pertenecientes a 43 instituciones educativas, tuvieron una aproximación holística de los diferentes desafíos que afronta el país para construir un mejor sistema democrático, mediante el cual los ciudadanos se sientan representados y se cierren las brechas a nivel nacional.

RECICAMBIO Y RECICLATÓN:

Conoce las iniciativas que te premian por reciclar

Con el objetivo de fomentar el consumo responsable e incentivar la correcta segregación de los residuos sólidos, Wong y Metro lleva-

rán a cabo ‘Reciclatón Wong’ y ‘Recicambio de Metro’, en su cuarta edición.

Los clientes de Wong y Metro que se acerquen



este fin de semana a sus estaciones de reciclaje recibirán 15 puntos Bonus por cada kilo de materiales aprovechables que reciclen. Los supermercados tienen a disposición más de 20 estaciones entre Lima y Arequipa en las que se recolecta plástico, vidrio, papel, cartón, tetrapak y

residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Al igual que en años anteriores, las iniciativas mantienen la alianza con la ONG Ciudad Saludable, Reverse Logistics Group y Owen Illinois Perú - Vidrio Mejor Planeta para el manejo y gestión de los residuos recolectados.


**JORGE MANCO
ZACONETTI**

La Universidad de San Marcos siempre ha estado identificada en la defensa de los altos intereses nacionales, las causas justas, y las reivindicaciones populares como la luchas por la jornada por las 8 horas de trabajo, su oposición a las dictaduras criollas, la reforma universitaria por democratizar los claustros sanmarquinos, promover la participación estudiantil en el cogobierno y la cátedra paralela.

Pero en especial, por la coyuntura presente interesa recordar la defensa del petróleo, las jornadas contra el infame "Laudo de la Brea y Pariñas" y la apuesta por la soberanía energética. Al respecto la Universidad jugó un rol importante en la denuncia de los abusos de la transnacional "International Petroleum Company", filial de la Standard Oil del grupo Rockefeller, miembro de las poderosas 7 Hermanas.

En verdad, son tantos los profesores y en general sanmarquinos que se han identificado con la defensa del petróleo, cuestionando en la base el infame "Laudo de la Brea y Pariñas" que otorgaba privilegios exclusivos a la International Petroleum Co, (IPC) vigentes hasta octubre de 1968.

Solamente por mencionar algunos nombres como Jorge Basadre, Luciano Castillo, Emilio Romero, José Macedo Mendoza, Carlos Gónzales Loli, Alberto Arca Parró, María Cabredo, Alfonso Benavides Correa, Alfonso Montesinos, Luis Miró Quesada, Alberto Ruiz Eldregde, Virgilio Roel, Alfonso Barrantes, César Lévano, Nique de la Puente, César Lévano, Manuel Dammert, Héctor Béjar y tantos otros, que faltaría espacio mencionarlos.

POR LA SEGURIDAD ENERGÉTICA UNMSM: EL PETRÓLEO PARA LOS PERUANOS

En verdad, la lucha por la recuperación del petróleo explotado indebidamente por la IPC durante más de 53 años (1915/1968), ha sido una campaña patriótica que involucraba a diversos sectores y actores sociales. Desde progresistas, socialistas, apristas, comunistas, liberales, demócratas cristianos y hasta curas revolucionarios.

Desde las aulas sanmarquinas el historiador Jorge Basadre escribió un trascendental artículo en la Revista Amauta N° 9 en 1927, que dirigía José Carlos Mariátegui. Éste se titula "Mientras Ellos se Extienden" el mismo que adquiere una gran actualidad para entender la expansión y dominación del capital imperialista norteamericano a inicios del siglo XX en América Central y del Sur, en plena competencia con los capitales ingresos.

En resumen, dice Basadre que "Casi toda la industria minera está en poder de los yankees. Significativa es, a ese respecto, la reciente historia de petróleo. La "International Petroleum Co." en 1916, tuvo con el gobierno del Perú la ruidosa disputa de Brea y Pariñas porque el Cuerpo de Ingenieros de Minas había hecho la mensura de las pertenencias de la Brea en 1915 probando que la "London and Pacific Petroleum" abarcaba no un área de 10 pertenencias, número por el que pagaba la contribución minera anual de Lp 30 (Libras peruanas), sino 41,614 pertenencias por las que debía abonar Lp 124,842 (Libras peruanas) anuales, además de los devengados..."

Es más, agregaba Basadre que a mayor producción de petróleo se incrementaban las uti-

lidades empresariales gracias a los mínimos salarios pagados y la ridícula participación fiscal. Así, escribe: "Es decir, que mientras más aumenta la producción, mientras más ganancias obtienen las compañías, favorecidas por la ley de producción del petróleo, el trabajador recibe jornales más insignificantes. Las ganancias de las compañías petro-

economía peruana, PetroPerú que operaba verticalmente en las actividades de explotación (lotes), la refinación, el transporte, la distribución mayorista, minorista (grifos).

Por ahora, PetroPerú solamente opera en la refinación con una refinería supermoderna que está próxima a ser inaugurada

pasado apostaba por la reprivatización de los lotes del noroeste.

Hoy está en juego el fortalecimiento de PetroPerú como empresa integrada a la producción de crudo. Volver a privatizar los lotes petroleros sería una traición al país. En tal sentido, los lotes que tienen fecha de vencimiento este año y el próximo

Aquí se está jugando el futuro de PetroPerú integrado a los lotes petroleros del Noroeste en especial de la Cuenca Talara, que a pesar de su antigüedad, guarda en el subsuelo más de 100 millones de reservas probadas por explotar, y como prospectos más de 400 millones de barriles.

Se trata de lotes de explotación con reservas probadas que no requieren importantes inversiones y que otorgarían a PetroPerú un flujo de caja, excedentes por más de US \$ 200 millones de dólares anuales que reforzarían las utilidades que debe generar la Refinería Modernizada de Talara, que se estiman en no menos de US \$ 472 millones anuales. en un horizonte de 15 años.

En tal sentido, la UNMSM y la facultad de Ciencias Económicas consecuente al mandato histórico-social de la Universidad está organizando el Foro "Perú: Hidrocarburos y el Futuro de los Lotes Petroleros del Noroeste", el martes 4 de julio a las 12 del día en las instalaciones del Salón de Grados de la Facultad, con asistencia libre.

Serán expositores los profesores de la Facultad de Economía como el Ing. Humberto Campodónico ex Presidente del Directorio de Petroperú, el Eco. Oleg Valladares, asesor de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República y el suscrito.

De esta forma continuamos con las luchas y aspiraciones de nuestros viejos profesores y políticos egresados de nuestra casa de estudios. La seguridad y autonomía del mercado de combustibles a precios accesibles para las grandes mayorías del país.



líferas son así, incalculables...."

QUE NO SE REPITA

Siempre hemos sostenido que el proceso de privatización ha sido un proceso de transferencia de riqueza desde el Estado, de empresas rentables y yacimientos, a capitales privados a precios subvaluados y de ocasión.

Así, mediante la dictadura de Fujimori/Montesinos (1992) se procedió a privatizar por partes la principal empresa de la

que generará importantes excedentes, utilidades, que sería mayores si la petrolera contase con petróleo y gas propio. Así obtendría simultáneamente los márgenes de refino y la renta petrolera.

Por mandato del presente gobierno, entiéndase Ejecutivo, Perúpetro y el Ministerio de Energía y Minas, apuestan a que los lotes cuyos contratos de hidrocarburos estén próximos a su vencimiento deben ser transferidos por la agencia de contratos, PerúPetro, que hasta diciembre

deben ser transferidos a PetroPerú, mediante una negociación adelantada y directa.

En especial se trata de los lotes X (El Alto), VI/VII (Sapet) que son operados actualmente por la poderosa petrolera estatal CNPC de la China Popular, que en última instancia depende de la "Comisión Estatal para la Supervisión y Administración de los Activos del Estado", controlado por el Partido Comunista, que reproduce las prácticas del social imperialismo.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ASTRONOMÍA

- Aerolito
- Asteroide
- Astrofísica
- Bólide
- Constelación
- Cosmología
- Estrella
- Fácua
- Fotosfera
- Galaxia
- Lunación
- Magnitud
- Meteorito
- Nebulosa
- Parsec
- Perihelio
- Pulsar
- Quasar
- Satélite

Y C G F B T E F M I C G Z U L O M E X E R H N U E
 I D O B Ñ R E O A B R G W X L A D O W E A W H Z P
 Ñ P B S O A O I L E H I R E P M Ñ W E X S W K A V
 Ñ U O T M N Y N L V X A M Q E B F I U J L E R S R
 E B C U K O Y O F B L R W P I Q O M I S U S E T J
 R G A H C Y L J S L C L E L A E T J G S P X O R F
 L O A E M L T O E Q A A D U Y R O T I A G V Q O D
 X D I F R M I R G E A D S N U G S N X S L R E F M
 F A E L I O T K O I D W T A W B F E S F J A F I K
 W S Ñ B E S L A I T A I O C W T E Q C O M B X S Y
 F O O D E S Ñ I N S E Y F I U S R R A H A T E I I
 S L T O B A Y F T U Z S N O I C A L E T S N O C A
 K U W A R N Y E F O U V P N M Z J T V S A C P A R
 M B A L M P R J Q I E E Y G E I Z X E A N N F Y B
 N E O B D O E U Y U P T R H L O E O R L L Z H T B
 W N I T I U X Ñ Y O A E N M U I R F V P I U L A A
 Y O O D I L O B I E Ñ S O D U T I N G A M T C W U
 A U E Q I B E S Q J B F A I D A D V A U M I E A V
 E E Y Ñ I I P Z M E T E O R I T O Q F F E D D D F
 A B A L Z T F J I P D S L Q A V O N R E P U S S R

Sudokus

312

	5		7	3		6	
				2		5	8
4		2	6				
8					3		
2	7			4			
			8		7		5
9							
			6		2	4	

313

			4				
		7	3	8			8
	6		2	7		4	
4							
3			5	6	8	7	
	5			7		8	9
		2		4			
			6	2			

314

	4			8		7	3
	6	3		5	8		
8	2		3	7		4	5
	9		6				4
5	8	6				3	2
	3		8	5			4
	7		4		3		
6	5						

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solución grama

Soluciones sudokus

■ 309 ■ 310 ■ 311

3	1	8	9	4	7	6	5	2
4	6	2	8	5	1	9	7	3
5	7	9	2	6	3	4	1	8
7	2	6	5	1	9	3	8	4
8	5	3	4	7	6	2	9	1
9	4	1	3	8	2	7	6	5
1	9	5	7	3	4	8	2	6
6	3	7	1	2	8	5	4	9
2	8	4	6	9	5	1	3	7

6	7	8	2	1	9	4	3	5
5	1	9	4	3	7	2	6	8
3	4	2	6	5	8	7	1	9
7	3	4	8	9	2	6	5	1
1	9	5	3	6	4	8	7	2
8	2	6	1	7	5	3	9	4
4	5	3	7	2	1	9	8	6
2	6	1	9	8	3	5	4	7
9	8	7	5	4	6	1	2	3

1	4	5	6	2	8	3	9	7
7	6	9	5	3	4	1	2	8
8	3	2	9	1	7	5	6	4
9	1	4	2	6	3	8	7	5
2	7	3	1	8	5	9	4	6
6	5	8	4	7	9	2	1	3
4	9	6	3	5	2	7	8	1
5	2	7	8	4	1	6	3	9
3	8	1	7	9	6	4	5	2


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

¡Dudar es un suicidio!

La duda es una forma del comportamiento nacional. Hesitar sin decidir o esto o aquello, una excusa muy censurable. Ni chicha, ni limonada.

En lugar de escoger caminos o rutas, las que fueren, nuestros políticos, empresarios, periodistas, hombres públicos, gobernantes, parlamentarios, se guarecen en la incertidumbre y la apellidan: reflexión.

¿Qué reflexión pueden tener quienes nacieron básicamente negados para sumar dos más dos? El dilema hamletiano de to be or not to be, no pasa si quiera por un momento fértil en la imaginación de estos bobos. ¡Es que that is the question!

Ante la muda observación que esconde actitudes censurables, el ministerio más poderoso del Perú, el de Transportes y Comunicaciones (MTC), guarda silencio vituperable ante la II pista incompleta que entregó, semanas atrás, la concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Lima Airport Partners (LAP).

Otro tanto Ositran, el organismo encargado del fiel cumplimiento del contrato de concesión del AIJCH, que calla frente a una pista incompleta, una torre de control que ahora funciona 3 horas y cuyas lunas presentan un reflejo peligroso para la aeronavegación. Irónicamente: dos silencios indignan más que uno.

El Estado peruano aguanta

de todo: que le entreguen una pista de aterrizaje incompleta, que la torre de control funcione apenas 3 horas, que las lunas puedan ser elementos perturbadores en las operaciones aéreas.

Más aún, este gobierno recibió las obras parciales como integrales. Si usted va a un grifo y pide gasolina por S/ 100, deben expendirle combustible por ese monto. ¡Y si le cargan menos, se reclama con justo derecho!

La concesionaria que el 2001 ganó la concesión del AIJCH con una empresita de apenas S/ 10 mil soles de capital social, está feliz y tiene un equipo muy grande de comunicadores que impulsan controles de daños pero que tampoco tienen respuestas salvo que ese lenguaje enrevesado, típico de las burocracias, pretenda hacerse pasar como científico.

¿Y qué hay del seguro contra terrorismo que tampoco ha pagado LAP, por el valor de US\$ 200 millones y que es motivo más que suficiente para la rescisión del contrato?

¡Silencio, solo eso y falta de vergüenza de las autoridades! Mudez de los políticos mediocres y profunda ignorancia de las colectividades políticas.

Los días que pasaron dimos información escrita sobre el caso de IMARPE (Instituto del Mar Peruano) que tiene decretada su reorganización hace



3 años y ahora, para demorar la indispensable reforma, se reclama el ROF (Reglamento de Organización y Funciones). ¿Presión de las grandes pesqueras o desde el ámbito militar?

Entrevistamos a un conocedor del tema, Marcos Kisner y nos dio un panorama preocupante sobre esta parálisis en la reorganización radical del IMARPE. Es más y que no es broma, subrayó que hay un artículo que preceptúa que el jefe de IMARPE debe ser un alto oficial en retiro de la más alta graduación de la Marina de Guerra del Perú.

La pregunta es simple y directa: ¿ser marino equivale a ser un conocedor y científico

sobre la ciencia que versa sobre el mar? En ninguna parte del mundo se practica este absurdo.

Es un deber, a veces incomprendido y jamás apoyado, comunicar algunas ideas, no sé si las mejores, en torno a fórmulas que alentarían un nuevo modo de ver las cosas y el florecimiento de una actitud distinta y decidida.

Pensando en el país, en su gente, en su historia, en su contexto geopolítico, en los niños, en los que están y en los que se fueron. Sin embargo, más allá de las respuestas que como fórmula cortés he recibido, ¡nada de nada!

No pretendo, con la fatuidad del pavo real, decir que tengo la piedra filosofal, pero sí caminos claros, alamedas de entendimiento y, sobre todo, disposición para un diálogo enriquecedor, valiente y capaz de aprender del yerro y de sostener el ideal de victoria. ¿No es esto acaso lo que se demanda en cualquier propuesta de calidad total humanista?

Escuchar a estúpidos cuyo único afán es ganar dinero sin construir plataformas del más eficiente beneficio para las mayorías, es desperdiciar minutos y horas. Acudir a citas sosas para oír salmodias y discursos de cómo todo va muy bien pero que son incomprendidos, un ejercicio deleznable.

Dudar es cobardía de pusilánimes. Dudar es hacerse el ciego, sordo y mudo, en un país que necesita, acción organizada, militancia política constructiva y un periodismo libre de sueldos corruptores y compradores de conciencia.

Dudar es, en suma, una de las grandes taras cancerosas que padecen muchos peruanos. Y ningún diploma, mención honrosa o preseña metálica podrá disimular semejante fiasco por quienes deberían ser sus líderes. Si no están a la altura del cometido, su lugar es la cárcel o cualquier otro sitio.

¡Pero no robándole la esperanza al hombre común de la calle!

Papa Francisco sostiene encuentro con familia de Assange

El papa Francisco sostuvo un encuentro con la familia del periodista australiano Julian Assange, quien permanece en prisión en Reino Unido y podría ser deportado a Estados Unidos tras revelar delitos de lesa humanidad cometidos por tropas de este último país durante sus invasiones a Iraq y Afganistán.



www.diariouno.pe

Bolsonaro queda fuera de las elecciones brasileñas de 2024

LA JUSTICIA DE BRASIL inhabilitó al expresidente de ultraderecha por ocho años, al hallarlo culpable de haber cometido “abuso de poder”.

La corte electoral brasileña alcanzó este viernes la mayoría necesaria para declarar al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro inelegible por ocho años por “abuso de poder”, mientras resta el voto de dos jueces, que podrían pedir un aplazamiento del fin del juicio.

El Tribunal Superior Electoral (TSE) alcanzó una mayoría de 5 votos a 2 a favor de condenar al exmandatario por haber cuestionado la confiabilidad del sistema de urnas electrónicas con informaciones “falsas” durante una reunión con embajadores en julio de 2022, tres meses antes de perder las elecciones.

En esta cuarta y última



sesión del juicio, votaron los últimos tres jueces. Para una condena por los cargos de “abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación” era necesaria una mayoría del pleno (al menos 4 de 7 votos).

Bolsonaro defiende

su inocencia. “No cometí ningún delito al reunirme con embajadores. Querer quitarme los derechos políticos por abuso de poder político es inexplicable”, dijo el jueves a periodistas. Su abogado anticipó que en caso de condena recurrirá

la decisión ante el Supremo Tribunal Federal.

“Recientemente recibí una puñalada en la barriga y ahora me dieron una puñalada en la espalda con la inhabilitación política por abuso de poder político”, afirmó este viernes.

**GOBIERNO ADOPTARÁ MEDIDAS**

Argentina busca que se declare inconstitucional la reforma en Jujuy

Luego de los enfrentamientos entre organizaciones sociales y efectivos policiales registrados en Jujuy la semana pasada, donde se aprobó la reforma parcial de la Constitución de esa provincia, el Gobierno nacional le solicitó a la Corte Suprema de Justicia que declare inconstitucional del documento.

En este sentido, la portavoz del Gobierno, Gabriela Cerruti, detalló que el presidente Alberto Fernández “sigue muy de cerca la situación en Jujuy” y que por ese motivo, le pidió al ministro de Justicia, Martín Soria, que realice la medida para frenar los cambios impuestos a la Constitución provincial.

ANTE MASIVAS PROTESTAS TRAS ASESINADO DE ADOLESCENTE

Francia moviliza 45.000 policías para contener disturbios

El gobierno francés desplegará 45.000 policías y gendarmes en todo el país, anunció el ministro del Interior de Francia, Gerlald Darmanin, anunció al canal de televisión TF1 mientras

el país se prepara para más violencia en las calles tras el asesinato de un joven de 17 años a manos de un oficial de policía a principios de esta semana.

Por su parte, la primera

ministra francesa Élisabeth Borne dijo que también se movilizarán blindados de la gendarmería, un cuerpo militar que cumple funciones de seguridad pública, para contener los disturbios que



sacuden el país desde hace tres noches tras la muerte de un joven de 17 años.

La oficina de Borne también anunció la anulación de los grandes eventos que necesiten la movilización de numerosos efectivos de seguridad o que representen un riesgo para el orden público, medidas adoptadas horas antes durante una reunión de crisis.

Toda la pasión del tango argentino en Lima

Espectáculo de baile y sensualidad se presentará en el Gran Teatro Nacional



El tango es un baile lleno de sensualidad que nació durante la década de 1800 en las zonas menos favorecidas de los barrios de Buenos Aires en Argentina, y en el 2009 la UNESCO lo incluyó en su lista de patrimonio inmaterial mundial. En el Gran Teatro Nacional tendremos la oportunidad de disfrutar los días 8 y 9 de julio, el ritmo, la melodía, el color y la magia del tango argen-

tino.

En el evento también se podrá disfrutar del baile impecablemente representado por el espectáculo "Deseos" de la aplaudida compañía Estampas Porteñas de Buenos Aires. Al término de la segunda función, durante un vino de honor, los artistas recibirán un reconocimiento de parte la Embajada Argentina en el Perú, por ser los principa-

les cultores en el mundo de este Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

"Nos sentimos muy felices de poder ir a Lima, estamos con los ensayos a full para presentar el mejor espectáculo. Estamos muy emocionados de actuar por primera vez en el Gran Teatro Nacional. Tenemos una movida muy linda sobre el escenario, con varios cambios de vestuario,

más de 15 bailarines en escena y música en vivo", afirma Carolina Soler, coreógrafa y directora de la compañía, creadora de este mágico espectáculo de pura tradición argentina.

Entre cortes y quebradas, al ritmo de acordes del bandoneón y las dulces melodías de violines, los expertos danzantes representan en "Deseos" una apasionante historia de amor con la que han conquistado a diversos públicos de disímiles países como Australia, Bermuda, Canadá, China, Alemania, Guatemala, Italia, Corea, Malasia, Países Bajos, Singapur, África del Sur, España, Suiza, Tailandia, Turquía, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros.

La presentación de "Deseos" se da dentro del marco de las celebraciones de las Fiestas Patrias Argentinas, al conmemorarse, este 9 de julio, 207 años de su vida republicana.

EL DATO

Lugar: Gran Teatro Nacional

Funciones: Sábado 8 y domingo 9

Hora: 8 p.m.

Entradas: En Teleticket (<https://bit.ly/Entradas-Deseos>)

Precio. Desde 52,50 soles

Hollywood: Lombardi en la Academia de las Artes

El cineasta peruano Francisco Lombardi ha sido seleccionado, junto con otras 397 personas como invitado a pertenecer a la prestigiosa Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Esta Academia estadounidense promueve cada año las películas de Hollywood mediante los Premios Oscar.

El director de "La ciudad y los perros" y "Pantaleón y las visitadoras" fue invitado tras valorarse su talento en el desarrollo de los filmes que han generado impacto en el mundo del cine, tal como lo resaltó el director ejecutivo de la Academia, Bill Kramer.



OPINIÓN

JULIO BARCO

Bilhana: el amor furtivo

En sus estudios sobre la poesía mística, Ramón Menéndez Pidal hace una diferencia entre la autenticidad y la retórica de este tipo de lírica. Así, nos advierte que separemos la hojarasca de la luz. La poesía mística, en esencia, es un regreso a la exploración del encuentro metafísico, es decir, la experiencia del individuo con lo sagrado. Aquí podemos ubicar a poetas como San Juan de la Cruz y su obra Cántico Espiritual.

En el libro Los cincuenta poemas del amor furtivo del poeta Bilhana (originalmente escrito en sánscrito, y traducido por Óscar Puyol. Ed. Hiperión), nos encontramos frente a un canto donde lo místico cede su paso al gozo, al canto de los sentidos. El cielo es el cuerpo; la religión es el cuerpo del amado. La unión amatoria es tema que conduce a lo divino, al pan celeste, a eso que Rubén Darío llamó "primavera para el triste, labor gozosa para el fuerte". Si, como sugiere el filósofo A. Whitehead, para llegar al poema sobre los árboles, primero hay que experimentar el "árbol"; vemos que la creación de estos versos (que datan del siglo XI) es causal: el bardo es invitado a una corte de la India Medieval y se le asigna la educación de la única hija del rey.

Entre las diversas enseñanzas, brinda pedagogía erótica. De la práctica, no tardan en pasar a la experimentación. Al ser descubierto, el poeta es condenado a la muerte. Sin embargo, en medio del final, subiendo los cincuenta peldaños que lo conducen al cadalso, el bardo recita los hermosos poemas que componen este libro:

"Aún hoy la recuerdo / la línea de su vello / que desemboca en su ombligo, / su cara de loto desplegado..."

Empapado por la furia del amor, estos versos nacen con genial espontaneidad:

"Aún hoy/ entregaría la vida decidido/ si llegase de nuevo/ al único santuario de placer / (la tierra santa de su cuerpo)"

El rey, impactado por la intensidad y seguridad de los sentimientos, perdona la ofensa y autoriza el matrimonio. Si el libro de Las mil y una noches rebosa de intensidad y altura, es Bilhana un poeta digno de aquella tradición. Gracias a estos versos, frescos y vibrantes, todavía hoy podemos sentir el inefable sentimiento de místico erotismo.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Sistema de Mantenimiento & Tecnología S.A.C. – S&MATEC S.A.C.
EN LIQUIDACION

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 2023, de acordó proceder a la liquidación y disolución de la sociedad, nombrándose al Sr. Guillermo Arturo Rojas Gutiérrez, identificado con DNI. No. 10348613, efectuándose la presente publicación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.
Lima, 26 de junio de 2023.

EL LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5560-NC, Ante mí, **José Feliciano Almeida Briceño**, Abogado - Notario Público de Lima, encargado del de igual clase doctor **Fidel Djalma Torres Zevallos**, según licencia concedida por resolución número **191-2023-CNL/D**, expedida por el Colegio de Notarios de Lima, con fecha **05 de mayo del 2023**, se presenta **DANIEL EMETERIO CASTRO QUIROZ**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su abuelo **don EMETERIO CASMIRO QUIROZ ROMAN**, fallecido intestado en esta capital el **09 de Noviembre de 1995**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 19 de Junio del 2,023.-
JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA.

AVISO DE PÉRDIDA DE DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y SOLICITUD DE DUPLICADO

Mediante denuncia policial número N° 26757476 de fecha 30/06/2023 presentada en la dependencia policial de la **Comisaría de Palomino - Lima**, se deja constancia, la **Pérdida de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Universidad Nacional del ALTIPLANO-PUNO**, dado el **18/07/2003**, perteneciente a **Don LEONID NEILL LAZO SALAS** con DNI N° **01326727**. En dicho sentido, el que suscribe el presente aviso, solicita a la **Universidad Nacional del ALTIPLANO-PUNO** se expida duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación Secundaria, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28626.

Lima, 30 de Junio del 2023.
LEONID NEILL LAZO SALAS
DNI N° 01326727

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que **Don: JASDAI ANDRES GARZON CELIS**, natural de COLOMBIA, nacionalidad COLOMBIANA, de 35 años, SOLTERO, MEDICO, domiciliado en CALLE 33 MZ G-11 LT. 29 URB. LOS CEDROS DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **FIORIELLA DEL PILAR CHULLE MURAYARI**, natural de PIURA, nacionalidad PERUANA, de 35 años, SOLTERA, ODONTOLOGA, domiciliada en CALLE 33 MZ G-11 LT. 29 URB. LOS CEDROS DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La aduiteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 30 DE JUNIO DEL 2023
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
Secretario General

EXP. 6293-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **RUTHY JANNET CASSANA YUCRA**, IDENTIFICADA CON DNI N°07755910, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUSTINA YUCRA RAMIREZ DE CASSANA**, FALLECIDA EL 22 DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5565-NC, Ante mí, **José Feliciano Almeida Briceño**, Abogado - Notario Público de Lima, encargado del de igual clase doctor **Fidel Djalma Torres Zevallos**, según licencia concedida por resolución número **191-2023-CNL/D**, expedida por el Colegio de Notarios de Lima, con fecha **05 de mayo del 2023**, se presenta **HECTOR FRANCISCO TRUJILLO VILCA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **don FRANCISCO TRUJILLO GOMEZ**, fallecido intestado el **24 de Marzo de 2023**, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 22 de Junio del 2,023.-
JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5564-NC, Ante mí, **José Feliciano Almeida Briceño**, Abogado - Notario Público de Lima, encargado del de igual clase doctor **Fidel Djalma Torres Zevallos**, según licencia concedida por resolución número **191-2023-CNL/D**, expedida por el Colegio de Notarios de Lima, con fecha **05 de mayo del 2023**, se presenta **ZOCIMO TORRES SALLIS**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su cónyuge **doña MARIA ELCINA LOZANO PAUCAR DE TORRES**, fallecida intestada en esta capital el **12 de Marzo de 2023**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 22 de Junio del 2,023.-
JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA.

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano: **PILCO VICHARRA LUIS MIGUEL**, identificado con DNI N° **10162751**, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el DNI N° **42070347**, correspondiente al ciudadano: **PILCO MALASQUEZ DANNY MANUEL**; sustentando que no reside en el domicilio, sito en **JR. FRANCISCO AYARZA 207 MZ. J LT. 48 URB. PANAMERICANA NORTE, Los Olivos - Lima - Lima**; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° **015-98-PCM**.

Lima, 19 de junio del 2023.
CHRISTIAN PAUL PAVLETICH ESPINO
Área de Recepción y Evaluación de Solicitudes
Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral
Dirección de Registro de Identificación
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que **Don: FLORENCIO DANIEL MAMANI SERPA**, natural de AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, de 72 años, SOLTERO, PENSIONISTA, domiciliado en JR. NEVADO HUASCARAN MZ. A-4 LT. 1-C A.R.I.A. LAS DELICIAS DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **DORA VELARDE ZUNIGA**, natural de CUSCO, nacionalidad PERUANA, de 58 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en JR. NEVADO HUASCARAN MZ. A-4 LT. 1-C A.R.I.A. LAS DELICIAS DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La aduiteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 30 DE JUNIO DEL 2023
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
Secretario General

EXP. 6294-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **RUTHY JANNET CASSANA YUCRA**, IDENTIFICADA CON DNI N°07755910, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **RAUL CASSANA NUÑEZ**, FALLECIDO EL 27 DE ABRIL DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5567-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **GINO JOHNNY LOPEZ VILLEGAS**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **DOMINGO LOPEZ ROJAS**, fallecido en esta capital el **03 de Febrero del 2023**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 26 de Junio del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5558-NC, Ante mí, **José Feliciano Almeida Briceño**, Abogado - Notario Público de Lima, encargado del de igual clase doctor **Fidel Djalma Torres Zevallos**, según licencia concedida por resolución número **191-2023-CNL/D**, expedida por el Colegio de Notarios de Lima, con fecha **05 de mayo del 2023**, se presenta **LUIS ALBERTO PAZ POLICARPO**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de sus padres: **don TEODORO MOISES PAZ ROMERO**, fallecido intestado el **25 de Mayo del 2019**, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao y **doña LIDUVINA ORFELINDA POLICARPO OBREGON DE PAZ**, fallecida en esta capital el **06 de Junio del 2020**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 14 de Junio del 2,023.-
JOSE FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0739-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que **don SOLANO FRANCISCO MENA CRESPIN**, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE, nacionalidad PERUANA, Ocupación COORDINADOR DE PROCESOS; domicilio en AV. CIRCUNVALACION N°807 DPTO. 602 URB. SAN IGNACIO DE MONTERRICO-LOYOLA - SANTIAGO DE SURCO y Doña **MARIEL LESLIE DE LA CRUZ SOTO**, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, nacionalidad PERUANA, Ocupación ASISTENTE ADMINISTRATIVA; domicilio en AV. CIRCUNVALACION N°807 DPTO. 602 URB. SAN IGNACIO DE MONTERRICO-LOYOLA - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 28 DE JUNIO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
ASESOR I DE LA SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL- EXP. N° 0717-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que **Don: FELIPE ALVAREZ DOIG**, Edad: 41 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: JR. CUELLAR FRANCISCO DE N°226 CASA 6 URB. LAS FLORES DE MONTERRICO - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: **CAMILA ELIAS LEIGH**, Edad: 40 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: EDUCADORA, Domicilio: JR. MONTE CARMELO N° 288 DPTO. 401 URB. CHACAPILLA DEL ESTANQUE - SANTIAGO DE SURCO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 27/6/2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General

Ismael La Rosa será pareja de Laura Zapata en la pantalla grande

Protagonizan la película La Peor de mis Bodas 3 que se estrena el 27 de julio en el país.

El actor **Ismael La Rosa** es uno de los nuevos personajes que ingresa a la película **La Peor de mis Bodas 3**, que llegará a todas las salas de cine el 27 de julio. Comparte roles protagónicos con los mexicanos **Laura Zapata** y **Gabriel Soto** quienes junto a **Maricarmen Marín** vuelven a la pantalla grande bajo la dirección de **Adolfo Aguilar**.

Ismael La Rosa interpreta a **Bruno Díaz Conde**, novio casi 20 años menor que **Leonor**, papel que nuevamente recae en la experimentada actriz mexicana **Laura Zapata**. Esta noticia no es bien recibida por **Salvador** (**Gabriel Soto**) en la nueva entrega de la exitosa saga, que es una coproducción internacional de **Big Bang Films** y **Stardust Media**.

El público volverá a disfrutar de las ocurrencias de **Salvador** y **Maricielo** (**Maricarmen Marín**), quienes acaban de mudarse y cuando todo parece ir de mara-



villas la llegada de **Leonor** y su nueva pareja pondrán las cosas de cabeza en sus vidas y sacarán a la luz diversos problemas que pondrán a la pareja en apuros, como el deseo de **Maricielo** de ser madre.

En la trama de **La Peor de mis Bodas 3**, cuyo guion fue escrito por **Sandro Ventura** e **Ítalo Carrera**, **Maricielo** intenta organizar la boda de su suegra y **Salvador** trata de boicotearla con la ayuda de sus amigos **Juancito** y **Fernando**. Dos bandos enfrentados que pronto deberán afrontar grandes decisiones.

Los actores **Milett Figueroa**, **Thiago Vernal**, **Carlos Casella**, **Carlos Palma**, **Francisco Cabrera**, **Canela China** y **Fernando**

Bakovic completan el elenco de esta comedia, que busca repetir el éxito de sus entregas anteriores en las salas de cine. Incluso tuvo buena acogida en diversas plataformas de América Latina y Estados Unidos.

SINOPSIS

La vida de **Salvador** y **Maricielo** pasa tranquilamente. Acaban de mudarse y todo parece ir de maravillas.

Sin embargo, no es tan así, la llegada de **Leonor**, la madre de **Salvador** volverá a poner las cosas de cabeza. **Leonor** llega con **Bruno Díaz Conde**, su novio casi 20 años menor, y su hijo pone el grito en el cielo.

UN INFORME SOBRE CAMBIOS EN LAS TENDENCIAS DE CONSUMO

Tetra Pak presenta “Trendipedia” 2023:

Tetra Pak, empresa líder en soluciones de procesamiento y envasado, presentó “Trendipedia” 2023, un informe global sobre los cambios en las tendencias de comportamiento del consumidor y cómo están cambiando sus prioridades. Si bien el informe identifica diez tendencias clave, este año cuatro de ellas están en el foco de la industria de alimentos y bebidas.

La tendencia En Control, que se manifestó desde 2022, refleja el deseo de controlar los factores que afectan la salud mediante el uso de nuevas tecnologías. Las principales tendencias que cambiaron este año incluyeron a la Compra Flexible, con personas que aumentan y disminuyen sus gastos de acuerdo con el valor que le dan a cada compra, Eater-tainment, que se conecta con una comunidad digital que disfruta descubriendo y compartiendo nuevas tendencias alimentarias y Reivindicación Local, enorgullecándose y celebrando los gustos y sabores del patrimonio.

En 2023, varias fuerzas macro afectaron el comportamiento de los consumidores de todo el mundo, por ejem-



plo, las tensiones geopolíticas que resultaron en el aumento de los precios de los ingredientes; y la creciente conciencia sobre las preocupaciones ambientales que resultó en un aumento del 71% en las búsquedas en línea de productos sostenibles a nivel mundial en los últimos 5 años. Otro factor ha sido el mayor uso de la tecnología para obtener beneficios para la salud. Como resultado, los consumidores se volvieron más cautelosos con sus compras, considerando el valor, los costos y los impactos ambientales. Y con más consumidores compran-

do alimentos e ingredientes locales, la industria debe proporcionar productos y servicios que respondan a sus necesidades, al tiempo que apoyan a los productores locales.

“La tendencia En Control refleja cómo los consumidores revisan su alimentación para sentirse más en control de sus vidas. Consumen productos y suplementos para maximizar los beneficios potenciales para la salud y para adaptarse a sus preferencias, que también varían según los objetivos y las etapas de la vida. Además, utilizan apps

personalizadas para observar y asumir un mayor control sobre su salud, haciéndolos más conscientes de lo que consumen. Por lo tanto, las marcas de alimentos y bebidas deben comunicar los beneficios para la salud del producto de una manera clara y simple en el envase; por ejemplo, los códigos QR pueden proporcionar información nutricional o rastrear el contenido exacto, dando a los consumidores una sensación de control de lo que están comprando”, dijo Juan Camilo Uribe, Gerente de Marketing para Tetra Pak Andina.

HORÓSCOPO**TEO MAESTRO ESOTERICO**

TLF:938728135

FACEBOOK: TEO Maestro Esoterico

INSTAGRAM: teo_maestro_esoterico

TIKTOK: @teo_maestro_Esoterico

**ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL**

El tiempo transcurre y estas dejando pasar muchas situaciones para comenzar ese negocio, aprovecha las oportunidades que hoy en día te suceden, no te detengas. Tu número de la suerte 2.

TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

El ladrón juzga por su condición, el amor se alejara de ti, recapacita y piensa muy bien que es lo que deseas para tu vida, no tengas miedo al aceptar la ayuda de tus familiares. Tu número de la suerte 88.

GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

El dinero está en ti con abundancia, acuérdate de quienes te ayudaron en tu proyecto, no descuides tu salud pues los dolores de articulaciones te indican que algo no está llenando bien. Tu número de la suerte 11.

CÁNCER 21 DE JUNIO/ 22 DE JULIO

Siente que la vida no tiene sentido, recuerda que el nacimiento de tu criatura es una bendición, acepta la ayuda que te está brindando deja el rencor. Tu número de la suerte 64.

LEO 23/07 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

No te des por vencido, tomaste una buena decisión de retornar a tu centro de trabajo, se aproximan noticias de ascenso para ti, es buen momento para que expreses tus sentimientos. Tu número de la suerte 12.

VIRGO 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Tienes que aprender a decir no, pues están abusando de tu nobleza, realiza cambios de personal en tu negocio pues te están traicionando, cuida tu dinero. Tu número de la suerte 39.

LIBRA 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Haz oído sordo a los comentarios negativos, nunca es tarde para comenzar de cero, la vida te dará una gran sorpresa, el amor será tu verdadero soporte. Tu número de la suerte 57.

ESCORPIO 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Si quieres perder al amor, se claro y explícale lo que en realidad sucedió, No tengas miedo el creará en ti, no seas testarudo escucha a tus amistades. Tu número de la suerte 30.

SAGITARIO 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Ten calma pues tu recuperación de salud durará más de lo debido, te darás cuenta realmente quienes estarán a tu lado, no pierdas la fe, noticias buenas sobre una herencia. Tu número de suerte 9.

CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

No acostumbres al amor solo ah detalles materiales, expresa lo que sientes, momento oportuno para llevar tu relación a un nivel más, guarda pan para mayo. Tu número de la suerte 40.

ACUARIO 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

Calma, paciencia para tu vida, controla tu mal humor y pues tu familia no tiene la culpa de los inconvenientes que estás pasando, buen momento para viajar al lado de la familia. Tu número de la suerte 20.

PISCIS 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

No te fijes en el que dirán acéptate tal cual como eres, cuidado con el exceso de las operaciones estéticas, esmérate más en el trabajo pues serás recompensado. Tu número de la suerte 1.

ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

Más Allá del Éxito a confirmar sus progresos ante Poseidón

LOS JUVENILES SE ENFRENTAN en el Clásico Manuel Quimper; no corre el invicto Have a Nice Day.

La única selectiva de esta tarde será el Clásico Manuel Quimper (1500 metros, arena), carrera reservada para potrillos, donde se proyectaba el invicto Have a Nice Day como el principal cotizado; sin embargo, trascendió que el alazán del Aurora sufrió percances en sus bajos, lo que ameritó su deserción.

Apenas cuatro productos medirán fuerzas, no por ello el evento perderá lucidez. Un nuevo duelo entre Más Allá del Éxito (Mastercrasman) y Poseidon (The Lieutenant), los mismos que definieron el Clásico Carlos II Watson y Eduardo F.G. Watson (1200 metros), el pasado mes de marzo.

Aquella tarde fue Poseidon fue el protagonista. El defensor del Stud Primero de Junio mantuvo posición ante el juvenil del Ju Ya, en una recta final que no definió el ganador hasta pocos metros de la sentencia. Un cambio de línea, hacia los palos -de Más Allá Del Éxito-, selló la victoria del presentado por Juan Suarez Villarroel, pero claro está, la revancha estaba anunciada.

Y llegó el momento. El segundo choque de estos productos será sobre 1500 metros. La evolución de Más Allá del Éxito fue evidente, al egresado del Firmamento le colocaron laterales y, desde la partida, se fue al frente en un sólido galope hacia la meta. Una condicional



Existe enorme confianza en la caballeriza del Ju Ya (Foto Julio Villanueva)

que le sirvió para ganar confianza en ese camino esperado a las coronas.

Cierran la lista Dr Mateo, juvenil del Unicornio que debutó ganando. Otro anotado Kukin, crédito del Pedro Solari, que ha corrido bien tanto en la arena

como en el césped. Así que ambos prometen animar la central de la tarde.

KASATCHOK, SU PRINCIPAL ARMA ES LA VELOCIDAD

Kasatchok cuando lo dejan hacer un tren de

carrera cómodo, responde a cabalidad, así ocurrió aquella tarde cuando derrotó a El Pro y lo hizo con autoridad.

De nuevo José Reyes en la silla del engreído del Pope, amparado en un cajón interno para adueñarse del

comando, desde el vamos, el hijo de Bay Of Plenty está llamado a ser importante. Bien entre semana, así lo

confirmó al aprontar en 22" y fracción los 400 metros, mayores argumentos para que sea Indescartable en todas las apuestas.

Deanna Troi, desde luego, es la rival indicada. No sabe fallar la egresada de El Embrujo. Jesús Motaban logró adivinar la modalidad de esta rendidora corredora, al ubicarla cerca y, en la recta, con su paso parejo que la ayudó a coronar un nuevo triunfo. Tía Monita y Napa, yeguas jóvenes, llamadas a mejorar dividendos.

MARTÍN CHUAN EN DELAWARE

Esta etapa en Estados Unidos, para Martín Chuan, viene acompañada de oportunidades con las que aspira 'codearse' con los mejores jockeys. El peruano que se presentó al cierre del meeting de Churchill Downs y victorioso en la silla de Secret Pocket, se mantuvo en Kentucky y actualmente compite en el meeting de Ellis Park, donde ya suma dos victorias en siete compromisos.

Ahora Chuan viajará hoy a Delaware Park, para estar presente en el Robert G. Dick Memorial Stakes (2200 metros, 250 k, G3), con la monta de Lady Rockstar (GB), 6 a 1 en las

apuestas. "Era un compromiso de Jareth Loveberry. El jockey de Two Phil's, no pudo correr el Ohio Derby porque se accidentó. Así que mi agente Jake Romans se puso en contacto con el preparador Brendan Walsh", precisó a Contacto Hípico, en torno a la yegua ganadora de 3 en 14 salidas y casi 190 mil dólares en premios.



Viajará a Belterra, Cincinnati, para montar este miércoles

DEPORTES

PARA LOS VJUEGOS

Sudamericanos de Playa en Santa Marta 2023 que se realizarán del 14 al 21 de julio.

El Comité Olímpico Peruano que preside, Renzo Manyari, designó a la surfista Daniella Rosas y al velerista Jean Paul de Trazegnies como abanderados de la delegación de 48 deportistas nacionales que participarán en los V Juegos Suramericanos de Playa Santa Marta 2023 en Colombia.

Este certamen se realizará del 14 al 21 de julio. Como se recuerda, Daniella Rosas es actualmente tricampeona sudamericana de la WSL, mientras Jean Paul de Trazegnies se coronó campeón del Mundial de Sunfish, que se desarrolló en el Lago Di Carda, en Italia el año pasado y logró medalla de oro en Sunfish en los Juegos ODESUR Asunción, Paraguay 2022. Rosas, quien también

Daniella Rosas y Jean Paul de Trazegnies serán los abanderados



fue abanderada en los JJ.OO Tokio 2020 dijo: “Es fantástico ser abanderada de tu país en unos juegos internacionales. Ya estuve en Tokio 2020 y ahora en los Juegos Suramericanos de Playa Santa Marta 2023

tengo de nuevo este honor. Gracias al Comité Olímpico que preside Renzo Manyari por la confianza depositada en mí y voy a dar todo para lograr una medalla para el Perú”.

Por su parte, Jean Paul

de Trazegnies dijo: “Estoy muy agradecido a las personas que han confiado en mí para ser abanderado de la delegación nacional en los Juegos de Playa Santa Marta 2023. Gracias al Comité Olímpico Peruano por

Samuel Umtiti dejó de pertenecer al “Barza”

Barcelona le dedicó al defensor francés Samuel Umtiti, una sentida publicación de despedida. “Muchas gracias Samuel. El FC Barcelona y el jugador han llegado a un acuerdo para la desvinculación del contrato que el jugador tenía con el Club hasta el final de la temporada 2025/26”

www.diariouno.pe

pensar en los deportistas y ahora sin duda es una responsabilidad porque estaremos con nuestra bandera en el inicio, en la inauguración, vamos con todo Perú”.

A continuación, los representantes nacionales:

Diego Sarria Sotillo, Franko Galjuf Gamboa, Jesús Monge Osorio, Marco Salsi Vizquerra, Markela Orna Kidonis, Alexander del Piero Mendoza Espinoza, Christopher Danilla Navarro, Gabriel Mendoza Cuadros, Giancarlo Alvarado Castillo, Jesús Ortiz Velásquez, Miguel Apolo Ibáñez, Patrick Valdez Alvarado, William Bocanegra Zambrano, Erick Motta Cucho, Joaquín Devoto Crosby, Piero Canduelas Nascimento, Fanny Ccollca Sánchez, Lucía Mendoza Avalos, Mia Arévalo Soto, Johann Hamann Zlatar,

Víctor Aspillaga Alayza, María José Cevalco, Daniela Thiermann Estatué, Mateo Aliaga Díaz.

También figuran: Víctor Urbano Gamarra, Dorothy Guzmán Gil, Marisol Concha Wigo, Alonso Correa Yzaga, Christopher Bayona Angulo, Itzel Delgado Naranjo, Tamil Martino Marchetti, Daniella Rosas Vega, Giannisa Vecco Reyna Farje, Hannah Saavedra Aizcorbe, Vania Torres Olivieri, Bartolomé De Las Casas Barbosa, Ismael Muelle Macchiavello, Jean Paul De Trazegnies Valdez, Renzo Sanguinetti Velasco, Alessia Zavala Valdez, Caterina Romero Aguirre, Sophie Zimmermann Vega, Cesar Guerrero Sánchez, Renato Parreño Aldave, Adriana Castillo Aybar, Claudia Gaona Arévalo, Edith Gonzales Rodríguez y Lisbeth Allcca Merino.

ANTE ITALIANO MUSETTI EN WIMBLEDON

Un rival complicado tiene en el debut

La primera raqueta del Perú, Juan Pablo Varillas, quedó emparejado con el italiano Lorenzo Musetti

(15° ATP) en lo que será su debut en el torneo de Wimbledon, el tercer Grand Slam del año. El choque

será el lunes 3 de julio, en horario por confirmar.

Cabe indicar que Juan Pablo Varillas llega como número 60° del ATP, su mejor ubicación histórica, ello luego de su gran participación en el Rolands Garros. ‘Juanpi’ ya sabe lo que es vencer al tenista italiano



Musetti, ya que este año se enfrentaron en el ATP de Buenos Aires y el peruano triunfó con un doble 6-4.

Además, Varillas hará dupla con el boliviano Hugo Dellien en dobles y le tocará medirse al dúo conformado por Romain Arneodo y Tristán-Samuel Weissborn.

EN PARTIDOS de ida y vuelta serán entre el 11 y 20 de julio, donde Universitario y Cristal se medirán con Corinthians y Emelec respectivamente.

La fase de grupos de la CONMEBOL Sudamericana 2023 llegó a su fin y quedaron definidos los clasificados a octavos de final y los cruces de la instancia previa, los 16avos o los playoffs de octavos.

Los líderes de las zonas se aseguraron su lugar en los octavos de final, donde se cruzarán con los ganadores de un playoff en el que sus escoltas se enfrentarán con los terceros de los grupos de la CONMEBOL Libertadores.

Los duelos de esa instancia ya quedaron definidos, ya que quedaron conformadas dos tablas: una con los equipos de la Libertadores y otra con los de la Sudamericana. El mejor tercero se medirá al peor segundo y así sucesivamente.

Luego, los clasificados de cada duelo chocarán con

Universitario y Cristal ya tienen rivales



los primeros de grupo en los octavos. La ronda de repechaje se disputará entre el 11 y el 20 de julio, mientras que los octavos tendrán lugar entre el 1º y el 10 de agosto, los cuartos se desarrollarán entre el 22 y el 31 del mismo mes y las semifinales lo harán entre el 26 de septiembre y el 5 de octubre.

En el caso de los clubes peruanos, Universitario primero será visitante del Corinthians de Brasil y definirá en casa, mientras Sporting Cristal buscará en la ida sacar ventaja en Lima, para ir a Guayaquil y buscar eliminar al Emelec.

Los cruces de 16avos de la CONMEBOL Sudamericana Estudiantes de la Plata

(Arg) vs Barcelona (Ecu). Audax Italiano (Chi) vs Ñublense (Chi). Botafogo (Bra) vs Patronato (Arg). América Mineiro (Bra) vs Colo Colo (Chi). Tigre (Arg) vs Libertad (Par). Universitario (PER) vs Corinthians (Bra). Emelec (Ecu) vs Sporting Cristal (PER). San Lorenzo (Arg) vs Independiente Medellín (Col).



TRAS CUATRO TEMPORADAS EN EL F.C. EMMEN

Miguel Araujo fichó por el Portland Timbers

Luego de cuatro temporadas en el FC Emmen de los Países Bajos, el zaguero nacional Miguel Araujo decidió emigrar a la MLS y unió vínculos con el Portland Timbers, inicialmente hasta el 2025.

El gerente general de los Timbers, Ned Grabavoy, dijo: "Nos complace dar la bienvenida a Miguel a los Portland Timbers. Creemos que Miguel nos brinda otra opción sólida en defensa, y su experiencia jugando en varias ligas y competencias a lo largo de su carrera será invaluable".

El club de la MLS adquirió al peruano hasta la

temporada 2025, aunque tiene una opción de extender el contrato hasta el 2026. Portland Timbers será su cuarto equipo en el extranjero, tras estar en el Estrella Roja (Serbia), Talleres de Córdoba (Argentina) y FC Emmen (Países Bajos).

La Liga MLS adquirirá una relevancia importante, por la presencia en el Inter Miami del astro argentino Lionel Messi, y otras figuras que llegarán. Actualmente están los peruanos Pedro Gallese y Wilder Cartagena (Orlando City), Raúl Ruidíaz (Seattle Sounders) y Miguel Trauco (San José).

LO CONFIRMÓ EL FBC MELGAR

Luis Iberico jugará en el Riga FC de Letonia

Lo que era un rumor hace unos días, se confirmó ayer viernes. El delantero nacional Luis Iberico emigrará a Europa, para jugar en el

Riga FC de Letonia, club en donde también milita el zaguero nacional Gustavo Dulanto.

El club FBC Melgar de Arequipa, despidió de ma-



nera emotiva al futbolista de 25 años, quien llegó en el 2017 al 'Dominó' y logró anotar 36 tantos. "Ahora eres un embajador rojinegro en el mundo, símbolo de pasión y entrega, te deseamos todo el éxito en esta nueva etapa de tu carrera y sigue demostrando tu gran talento en busca de alcanzar nuevas

metas", aseguró el club rojinegro.

Además, añadió: "Gracias por tantos años de pasión y entrega, sigue rugiendo ahora en tu nuevo club, Riga FC". De esta manera, 'Luiki' tendrá su primera experiencia fuera de la Liga 1 ya que antes militó en San Martín, UTC y FBC Melgar.

EDILES**ENFRENTAN A**

Alianza Lima esta noche en el Estadio Nacional y quiere sumar su segunda victoria en el debut de su técnico Rafael Castillo.

En el partido más atractivo de la segunda fecha del Torneo Clausura, Deportivo Municipal recibirá a Alianza Lima en el Estadio Nacional, programado a las 8:30 p.m. donde los

ALINEACIONES:**MUNICIPAL:**

Rivadeneira; Toledo, Yáñez, Rugel. Ortega; Pérez García, Sánchez, Gálvez, Correa, Nunes y Erustes.

DT: R. Castillo.

ALIANZA LIMA: Campos;

Chávez, Zamorano, García, Lagos; Ballón, Castillo, Concha, Rodríguez; Sabbag y Reyna.

DT: G. Salas.

ÁRBITRO: Kevin Ortega

HORA: 8:30 p.m.

ESCENARIO: Estadio Nacional.

Municipal tiene una verdadera prueba hoy



ediles quieren ratificar el buen inicio de la semana pasada, cuando derrotó de visita a Unión Comercio 3-1 en Tarapoto.

Teniendo ya oficialmente a su nuevo técnico Rafael Castillo, el cuadro de la franja sabe que ya no cuenta con sus principa-

les jugadores, que por un tema económico se fueron a otros clubes. Pero la juventud de quienes asumieron el rol de titulares, les dio resultados en la jornada inaugural.

Alianza Lima por su parte, llega ya para meterse de lleno al Torneo

Clausura para ganarlo y ser Tricampeón, tras quedar eliminados de la Copa Libertadores en primera fase. Guillermo Salas su técnico, formará a su mejor oncená que pueda tener, quedando aún fuera Costas, Peruzzi y el mismo "Rifle" Andrade.



CLAUSURA: EMPATARON 0-0 EN CAJAMARCA

UTC y Sport Huancayo no se hicieron nada

Abriendo la segunda fecha del Torneo Clausura, los elencos de UTC y Sport Huancayo, empataron 0-0, partido efectuado en el Estadio "Héroes de San Ramón" de Cajamarca. El "Rojo Matador" llegó a los 3 puntos y se mantiene invicto y sin recibir goles, mientras los locales apenas suman su primera unidad.

Si bien en los 34' iniciales, UTC fue el que llevó el dominio del cotejo, llegando repetidas veces al arco de Zamudio, no hubo efectividad de poder anotar. La visita bus-

có el contragolpe como arma de ataque, pero no se abrió el marcador.

Las cosas variaron en el complemento, donde Sport Huancayo fue más atrevido y con los cambios realizados por Wilmar Valencia, le dio más movimiento al mediocampo y dispuso de dos ataques directos al arco de Patrick Zubczuk, pero no logró anotar. Al final el 0-0 queda justificado.

Hoy sábado habrá dos partidos más: Tarma: 3:30 p.m. ADT-Binacional. Cusco: 6:00 p.m. Garcilaso-FBC Melgar.

CERRO PORTEÑO Y GOIÁS LO QUIEREN

Corozo interesa a varios clubes

Washington Corozo, delantero ecuatoriano de Sporting Cristal, ha sido una de las piezas de recambio en el equipo de Tiago Nunes en varios partidos de la temporada, sin embargo, también ha tenido protagonismo en otros como el

triunfo en La Paz ante The Strongest, más allá de eso, el futuro del atacante parece alejarse de La Florida.

En las últimas semanas, varios clubes preguntaron por el atacante, tal es el caso de Emelec, sin embargo, el que enfrente a Spor-



ting Cristal en los playoffs de la Copa Sudamericana, habría enfriado todo plan por vender a uno de sus jugadores a un rival directo.

Pero en las últimas horas, Cerro Porteño de Paraguay e incluso Goiás de Brasil habrían hecho llegar algunos sondeos a tienda rimense por el atacante ecuatoriano, pero aún no hay una propuesta formal.

Si se da la salida de Corozo, recién Cristal liberaría un segundo cupo para contratar a otro jugador extranjero, ya que Juan Sánchez no fue inscrito en el torneo local.

Por lo pronto, Corozo se enfoca en seguir con el cuadro celeste y disputar mañana la segunda jornada del Torneo Clausura de la Liga 1 ante Unión Comercio.

DESDE ESTE LUNES 10 DE JULIO

la última

Un diario de primera



A SOLO
S/ 1.00

- * La nota exclusiva
- * La crónica utilitaria
- * El análisis político
- * Santo remedio con Jeanette Enmanuel
- * La receta de mamá con Muriel Mongrut
- * El deporte bien jugado
- * Entretenimiento familiar
- * El espectáculo y sus luces

Dirigido
por:

Jaime
Asián